DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,722] **BUENOS-AIRES LUNES 17 DE AGOSTO DE 1840.** **[PRECIO 4 *rs.***

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Departamento de Gobierno—

Buenos Aires, Agosto 16 de 1840.—
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ. y 11 de la Confederacion Argentina.—

Debiendo el Gobernador de la Provincia ocuparse por ahora preferentemente de los asuntos de la campaña y del Ejército, en uso de la suma del poder público con que se halla investido, ha acordado y decreta :

Art. 1. Queda delegado el gobierno de la Provincia en el Ministro de Relaciones Exteriores, y en su defecto en el de Hacienda.

2. El Gobernador propietario se reserva expedirse en lo concerniente á la cuestion pendiente con el Gobierno de Francia—

3. El Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores autorizará las resoluciones que se expidan por este Departamento, y el de Hacienda las de este ramo cuando el Ministro de Hacienda desempeñe las funciones de Gobernador Delegado por ausencia ó enfermedad del de Relaciones Exteriores—

4. En los casos de ausencia ó enfermedad del General D. Agustin de Pinedo, desempeñará las funciones de Inspector el General D. Lucia Mancilla—

5. Lo dispuesto en los artículos anteriores es sin perjuicio de la facultad que se reserva el Gobernador propietario de expedir por sí solo cualquiera providencia y disposicion, cuando lo crea conveniente, sobre cualquiera asunto de los comprehendidos en los diversos ramos de la Administracion—

6. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
AGUSTIN GARRIGÓS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Sargento Mayor encargado accidentalmente del mando del cuarto Batallon de Patricios.—

Buenos Aires, Agosto 14 de 1840.—
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ., y 11 de la Confederacion Argentina.—

Acusa recibo al Sr. Inspector de la nota fecha 13 del corriente en que se le encarga el mando accidental del cuarto Batallon de Patricios de Buenos Aires.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas, General D. Lucio Mancilla.

Al infraescrito le ha sido sumamente satisfactorio el acuerdo que S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes ha hecho de su persona, para recibirse del mando accidental del cuarto Batallon de Patricios. Apesar de mis limitadas aptitudes en esta arma, si puede suplir por ellas un amor constante, una lealtad y fidelidad á toda prueba por la Santa Causa Nacional de la Federacion, y un inestinguible odio á los salvages unitarios y sus secuaces, S. E. quedará satisfecho en esta parte del celo que desplegará á tan honorífico cargo.

Solo me resta suplicar á V. S. se sirva dar las gracias á mi nombre á Nuestro Ilustre Restaurador por su benevolencia hácia mi persona y asegurarle de mi constante adhesion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Pedro Ximeno

Estracto de periodicos estrangeros.

INGLATERRA.

LONDRES, 30 de Abril.

El *Globe* anuncia que las conferencias comerciales, establecidas en Paris, siguen de un modo tan favorable, que se puede creer que serán concluidas antes del fin del mes.

(*Le Constitutionnel.*)

GRECIA.

Una carta de Atenas anuncia que las relaciones entre el gobierno ingles y el gabinete griego parecen de nuevo complicarse; la destitucion del cónsul griego establecido en Cefalonia, pronunciada por el lord comisario superior de las Islas Jónicas, ha producido un efecto muy malo en Atenas.

(*Le Constitutionnel.*)

ALEMANIA.

La Gazette *Universelle* de Leipsick anuncia que el autor de *Pentarchie Europeenne* debe ir á establecer á Francfort Sur Mein un diario Aleman que será redactado en el interes de la Rusia.

Se escribe de Viena que el tránsito de los correos entre las diferentes cortes es siempre muy activo.

M. Abel, el Ministro del interior de la Baviera, quien ha tenido ultimamente un desafio con el Príncipe Oettingen ha conseguido una licencia de tres meses. Se cree que es el equivalente de una demision.

(*Le Constitutionnel.*)

PORTUGAL.

LISBOA, 18 de Mayo.

Illm. y Exmo. Sr.—Tengo la satisfaccion de elevar al conocimiento de V. E. que el ex-Brigadier Mafra, de la estinguida brigada real de la marina, y tiempo ha gefe de las guerrillas de Algarve, acaba de presentarse en San Bartolomeo de Messine al respectivo comandante de la fuerza con dos ó tres oficiales mas que se titulan gefes de los bandos rebeldes, á fin de gozar del indulto concedido por el decreto de 4 de Abril próximo pasado; todo lo que me consta de un modo positivo é indudable, aunque hasta ahora no oficialmente. Este importante acontecimiento debido en gran parte á las asiduas diligencias y desvelos del benemérito comandante de esa division militar, vino á aniquilar completamente y sin efusion de sangre el flagelo de la guerra civil que ha asolado el Algarve y el Bajo Alemtejo. Me consta que dicho gefe presentado llegará en breve al cuartel general, y que promete la pronta llegada de los mas salientes de entre sus compañeros, así como la disolucion de las fracciones rebeldes que todavia existen é infestan las sierras y sus alrededores, aunque sin carácter político.

Al Illm. y Exmo. Sr. ministro y secretario de estado de los negocios del reino.

El administrador general de Faro,
Firmado.—*Marçal Enrique de Azevedo y Aboim.*

MISION DEL SR. MARQUES DE SALDANHA.

Antes de ayer se hizo á la vela para Londres el paquete ingles *Royal Jar*, conduciendo á su bordo el Marques de Saldanha como plenipotenciario por parte de Portugal, para efectuar el pago de las reclamaciones que ultimamente Lord Howard de Walden exigió en el plazo de 15 dias.

Sin querer anunciar cuanto este nombramiento tiene de vanidoso por los gastos que nos ocasionará, y á los cuales es de atender mucho en las circunstancias actuales, decimos solamente que ese nombramiento ha sido mas bien una estratagema política del ministerio, que una necesidad imperiosa de mandar á Londres un plenipotenciario de tan elevada categoria, y que no ha de traer ningun resultado útil para el Portugal. Era indispensable alejar un gefe de la oposicion, cuya presencia amagaba los fundamentos del gabinete del 26 de Noviembre; se hizo el ensayo, y entonces se consiguió ademas este triunfo. Ojalá que tantas miras personales, tantas intrigas de corredor sean un dia sostituidas por una política franca y leal! El Sr. Coronel Barreiro, de quien formamos el mas honroso concepto, se embarcó á bordo del mismo paquete; va encargado de liquidar las reclamaciones de los militares británicos que estuvieron á nuestro servicio.

(*Paquete de Ultramar.*)

IDEM, 19 de Mayo.

—Ya se ha publicado el programa para la sesion real de apertura de las cortes generales de la nacion portuguesa, que han de reunirse el 25 de Mayo.

(*Diario do Goberno.*)

MAS EXIGENCIAS INGLESAS.

Sabemos por un conducto fidedigno que los ingleses ademas de las exigencias apuntadas exigen tambien la cesion de la isla de Madera y Azores; no nos admiraremos que de aquí á poco exigan que les mandemos anualmente dos mil doncellas escogidas por Lord Howard; pero lo que nos asombra es que haya un ministerio que convoque consejos para deliberar sobre semejantes exigencias, que apenas recibidas deben luego tener sola y unicamente la respuesta siguiente : —No quiero!!!

(*El Democrata.*)

LA CONSTITUCION VIOLADA EN PRO DE LOS INGLESES.

El resultado de las diferentes reuniones en que han comparecido las personas celosas, temerosas de Dios, y tan inteligentes en política transcendente como en materia de hacienda, dominadas por el santo amor de la patria y de la mas tierna solicitud para sus intereses, fué dar cumplimiento al ultimatum de nuestra muy antigua y fiel aliada la G. B. y satisfacer todas sus reclamaciones sin el menor reparo. El Gobierno, reconociendo la gran justicia que asistia á cada una y á todas las exigencias de la nota de Lord Howard Walden del 6 de Noviembre de 1839, que se halla transcrita en el *Diario do Gobierno* No. 281 del mismo año, y que por otras posteriores, fué confirmada—mandó pasar letras por la cantidad de libras esterlinas 375,475, 17, pagaderas en cuatro plazos—la primera el 9 de Julio de 1840, la segunda el 9 de Enero de 1841, la tercera el 9 de Julio de 1841, la cuarta el 9 de Enero de 1841.

Es preciso anotar que entre las reclamaciones del gobierno Británico, nos dicen que figura la pension de Lord Stewart, quien trajo la carta en 1826. El gobierno de entonces concedió á este portador una pension por haber sido el mensagero del código constitucional; pero el Sr. Canning que era entonces Ministro en Inglaterra, no consintió que el *desinterado* caballero aceptase el premio, observando que si se consintiese tal cosa, dirian que la carta era inglesa, y quedaria manchado aquel que aceptase el favor del Gobierno portugues por haberse encargado de transmitir la carta. En consecuencia Sir Charles Stewart hizo renuncia formal de la pension del gobierno portugues, lo que consta de un oficio que está en la secretaria de los negocios extrangeros. Con todo, que en 1840 Lord Palmerston pida esa pension no hay que admirarse. Lo que indigna es que se la concedan.

Ahora obsérvese que en la cantidad exigida por la Inglaterra ni siquiera al menos se ha admitido el cotejo necesario de la suma, porque entonces se encontrarian yerros de aritmética contra la hacienda pública de Portugal.

El gobierno cediendo de por sí á estas exigencias asumió todos los poderes, se creyó autorizado á infringir todas las leyes—reconoció derechos que nuestra jurisprudencia vigente no confiere á nadie. Ordenó pagamentos para los cuales no tenia fondos algunos votados—y gravó los ingresos futuros, lo que le habia sido espresamente prohibido. Ningun acreedor segun nuestras leyes puede cobrar el rédito de los réditos de cualquier crédito, y no obstante se han pagado á los ingleses. Mucho menos se puede cobrar dos veces el mismo crédito ; eso sucede con Lord Wellington, que habiendo recibido 36 contos con títulos admisibles, vuelve á recibir hoy en libras esterlinas la misma cantidad sin que nadie se acordase de pedirle siquiera la restitucion de esos títulos por no duplicar el pago.

Va pues el Señor Marques de Salhanda á Londres á entregar las letras de que hemos hecho mencion, y como si en presencia de lo que se ha gastado hubiese algun dinero sobrante en el tesoro. S. E. recibe una suma mensual de quinientas y tantas libras esterlinas. Es regular que se prolongue la comision, porque esta cantidad por mes no es mal bocado, ademas de los sueldos que el Señor Mariscal percibe en Portugal por su puesto! Ved ahí la economía! Ved ahí el amor de la patria que distingue estos Señores.

El Señor Barreiros debe tambien recibir una gratificacion de 300 libras mensuales, y su ayudante tal vez 200 libras.

Como si todo no bastase, reciben los actuales Ministros dos meses juntos, cuando los demas empleados apénas reciben uno.

Desgraciado pais que así camina á su ruina, perdiendo al mismo tiempo las colonias, glorioso legado de nuestros antepasados, porque tambien las codician los enemigos del Portugal, y porque tambien hay quien esté dispuesto á entregarlas! Hasta cuando hemos de sufrir todo eso? Cuando tendrémos fuerza para quejarnos? Y habrá todavía quien se iluda con respecto á esta gente? Quien ha de pagar estos gastos que va á hacer el Mariscal Saldanha y sus ayudantes! Tenemos una legacion en Londrse que gasta, y como nuestra hacienda es próspera, va el Señor Marques á llevar el dinero pedido por nuestro amigo Palmerston. Infeliz nacion! Por lo que vemos no habrá reparacion á los insultos, ni Colombo entrará en línea de cuenta! Hierve la sangre en las venas al ver tanta torpeza y degradacion!

(*El Nacional de Lisboa*,)

Noticias del Paquete.

Por el paquete *Spider*, hemos recibido periódicos de Europa y del Brasil hasta las últimas fechas, de ellos continuaremos estractando lo que contienen de interesante.

FRANCIA.

LONDRES, 25 de Mayo.

El *Courrier* de Lyon anuncia que la flotilla de que hace parte el vapor el *Papin*, que debe salir para Santa Elena para ir á buscar las cenizas de Napoleon, se habia hecho á la vela el 10 de Junio.

1.° de Junio.

El proyecto de ley sobre la conversion del 5 por ciento fué rechazado en la Cámara de los pares por 101 votos contra 46. Esta votacion produjo poca sensacion, porque era prevista.

Los diarios de Paris se ocupan principalmente con las discusiones que habian precedido la última votacion de la Cámara de los diputados, que ha reducido un millon de francos la cantidad pedida por los Ministros para los gastos de la traslacion de las cenizas de Napoleon y de la ereccion en Paris de una estátua ecuestre del Emperador.

3 de Junio.

De resultas de la reduccion que ha sufrido en la Cámara de los Diputados la cantidad pedida por el Gobierno para la traslacion de las cenizas de Napoleon, se han abierto en toda la Francia suscripciones espontáneas para completar la suma de dos millones : todos los diarios estan llenos de las listas de los suscriptores. El diario de los *Debates* sostiene que esas suscripciones son ilegales; á lo que contestan el *Constitucionel* y otros diarios del mismo color con bastante acrimonia.

(*Idem*)

AFRICA FRANCESA.

TOLON, 20 de Mayo.
TENIAH DE MOUZAIA, 3 de Mayo.

El Mariscal Valee al Ministro de la Guerra.

"El paso de Mouzaia ha sido tomado ayer por el ejército despues de un combate brillante con todas las tropas de Abd-el-Kader.

"El ejército está construyendo un camino para Medeah.

"Nuestra pérdida ha sido considerable."

(*Moniteur.*)

25 de Mayo.

El *Moniteur* del 23 publica los dos boletines siguientes :

TOLON, 20 de Mayo.

El Prefecto Marítimo al Presidente del Consejo.

"El ejército forzó el 12 el paso de Teniah, que era defendido por 6,000 infantes. El ejèrcito de Abd-el Kader fué enteramente derrotado.

"El 14 el ejército estaba todavia acampado en Teniah."

(*Idem*)

TOLON, 20 de Mayo. A los 9 de la mañana.,

El prefecto maritimo al presidente del consejo.

"Transmito á V. E. algunos hechos subministrados por cartas de Argel.

"El Mariscal Valee debia ocupar Medeah el 18.

"Los regimientos 2 y 24 de línea, precedidos por los zuaves y tiradores de Vincennes, encontraron al principio una gran resistencia; pero una carga hecha á tiempo por el Príncipe real en persona á la cabeza de los 23 y 48 decidió el combate, y el enemigo fué puesto en fuga con pérdida de dos piezas.

"El Duque de Aumale cargó al enemigo al frente de los granaderos. Hemos tenido 50 muertos y 150 heridos.

27 de Mayo.

El *Moniteur* del 25 anuncia que el gobierno no habia recibido todavia noticias oficiales de las operaciones del ejér-

cito de Africa. Con todo una carta escrita en el paso de Teniah el 15 del corriente refiere que todos los preparativos estaban acabados, y que el 16 debia marchar el ejército sobre Medeah. Añade la misma carta que los Generales Marbet y Rumigny habian sido heridos el 12.

Cartas particulares de Argel del 17 calculan la pérdida del ejército á 500 hombres.

1.° de Junio.

El *Moniteur* añade lo siguiente á los boletines telegráficos de Africa, publicados el 23.

"El Mariscal Valee al ministro de la guerra.

Belidah, 22 de Mayo.

"He dejado las tropas en el campo de Mouzala, adonde hay un gran depósito de provisiones."

El prefecto marítimo al ministro de la marina.

Tolon, 28 de Mayo.

"El 14 se ha dado un combate honroso para nuestras tropas en las inmediaciones de Oran."

(*J. do Comercio.*)

CHINA.

Londres, 3 de Junio.

Por el buque *Tomas Coutts*, que acaba de llegar con un cargamento de té, hemos recibido noticias de la China que alcanzan hasta el 4 de Febrero. Los chinos parecian determinados á resistir á todas las proposiciones de compostura que no estuviesen conformes con las bases ya determinadas por ellos. Ya habian comprado algunos grandes buques europeos con intento de armarlos contra los ingleses.

(*Times*)

PRUSIA.

Muerte de Federico III.

Londres 3 de Junio.

Acaba de fallecer Federico Guillermo III, Rey de Prusia; este acontecimiento ocupa vivamente los gabinetes, que preveen una mudanza fundamental en la política de Berlin, atendiendo á las relaciones íntimas que ligan el nuevo Soberano al Emperador de Rusia á sus opiniones absolutistas y tendencias belicosas.

(*Sun.*)

TURQUIA.

Londres, 27 de Mayo.

Cartas de Constantinopla aseveran que la cuestion turco-egipcia está al punto de tener una solucion pacífica. Varios miembros del Divan habian declarado que no veian otro medio de salvar el imperio sino la reconciliacion del Sultan con Mehemet-Alí.

(*Times.*)

NAPOLES.

Londres, 29 de Mayo.

El *Courrier Français* confirma la noticia que las desavenencias entre Nápoles y la Inglaterra ibaná cortarse de un modo satisfactorio.

(*Idém.*)

ESPAÑA.

Perpiñan, 24 de Mayo.

La discordia y el desórden continuan entre los carlistas de la Cataluña. En Berga la anarquía habia llegado al último grado. Hubo allí un levantamiento, y la desercion de los carlistas va creciendo todos los dias. Varios destacamentos de 300 á 400 hombres cada uno, han desertado, retirándose á sus casas. Seiscientos hombres que de este modo habian abandonado los rebeldes, fueron encontrados el 20 cerca de Castellisbal. Se asegura que el comandante en gefe, el General Segara, abandonó Berga y se refugió en Andorre. Se confirma la muerte de Learh de Copons.

(*Times.*)

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 13.

3.ª PUBLICACION.

D. Francisco Sempod,	Francia.
Da. Maria Fortes,	Rio Janeiro.
Juana Pastor, 3 hijos, 1 sirvienta,	Montevideo.
Valentin de Zugasti.	Bilbao.

DIA 14.

2.ª PUBLICACION.

D. Pedro Nañes con carretas despachada por D. José M. Agote	Córdoba.
Santiago Blano	Génova.
Casimiro Assemar	Francia
José Antonio Capdevila	Rio-Janairo
Juana Posos, 1 hija	idem
Feliciana Agrelo, 2 hijos	Colonia
Santiago Rivera	San Juan

DIA 17.

1.ª PUBLICACION.

Da. Susana Martinez, 1 sirvientito,	Rio Janeiro.
Bonifacio de la Serna,	id.
José Joaquin Gomez, 1 peon,	Mendoza.

MARITIMA.

Agosto 15.

ENTRADAS.

Corbeta de guerra de los E. U. *Decatur*, comandante Ogden, de Montevideo el 14.

Tres bergantines franceses.

DIA 17.

Fragata de S. M. C. *Coracou*, procedente de Montevideo.

Paquete de S. M. B. *Spider*, procedente del Janeiro el primero, y de Montevideo el 15 del corriente, con la balija de Inglaterra, el 5 de Junio.

Pasageros del Rio Janeiro—Francisco C. Belaustegui, su esposa, tres niños, una criada; Da. Maria de la Concepcion Nieves Cordeiro, un niño, un criado.

Pasageros de Montevideo.—D. Angel Blayer, Carlos Gross, Maria Vendrell, Carolina Navarro, una criada, Rosaria Rodriguez, una criada, una hija, Josefa Arrias, Eduviges Vasquez, Ildefonsa Chueco de Botala, Bibiana Chueco, una criada, Josefa Sandoval de Martinez, Manuela Rodriguez, Angela Añata, una niña, Angela Galeano, Simona Montoro, Maria Macedo, Eustaquia Trillo, una criada, Maria Antonia Visa, M.rs Jackson.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.

Corbeta *Perla.*
Corbeta *Triunfante.*
Corbeta *Alcmene.*

INGLESES.

Fragata *Rose.*
Bergantin *Camelion.*

AMERICANOS.

Corbeta *Marion.*

BRASILEROS.

Barca *29 de Agosto.*

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

DIA 1.° DE AGOSTO—Polacra española *Carmen*, de 75 toneladas, salió; de Barcelona el 3 de Mayo, á los SS. Zumaran y Tresserra, con—138 pipas vino, 21 medias id., 35 cuarterolas id, 100 zurrones ladrillos, 2 cajas azafran.

Bergantin goleta brasilero *Defensor Feliz*, salió de la Bahia el 16 de Abril, arribó á Santa Catalina el 13 de Junio, y salió el 21 de Julio; y los SS. Kemsley Greenway y Ca.—30 pipas caña, 20,000 ladrillos.

Bergantin goleta brasilero *Primavera*, de 172 toneladas, salió de Iguapé el 3 del pasado; á D. M. G. da Costa, con—124 bolsas arroz, 305 vigas, 28 docenas varas, 34 eges, 1 docenas alfagias, 1,000 rajas leña, 30 orquillas, 4 tercios yerba.

DIA 5.—Bergantin goleta brasilero *San Juan vencedor*, su capitan Francisco José da Cruz, salió de la Bahia el 9 del presente, consignado á Kemsley Greenwey y Ca. con—Al capitan, 40 piedras de amolar, 16,000 rajas leña, 12 barricas manteca, 9 fardos tabaco, 1 cajon cigarros, 44 bolsas fariña. A D. T. Tesano 80 barriles manteca, 60 bolsas fariña.

Fragata americana *Brutus*, de 296 toneladas, salió de Nueva-York el 9 de Junio, á Zimmermann Frazier y Ca. con—3 pasageros, 7 surrones añil, 2 cajones pajuela, 130 barricas galleta, 14 cajones géneros, 5 fardos idem, 1 cajon útiles, 8 cajones libros, 25 idem sillas, 3 cascos matones, 68 remos, 6 docenas escobas, 161 barricas ferretería, 1 bulto y un baul, 3 cajones peines, 10 barricas alquitran, 16 barriles, 15 medios idem, 20 brea, 440 barricas harina, 2 tercios pabilo, 11 cascos y 2 medios tabaco, 60 cajones almidon, 47 idem sombreros 3 idem botones, 386 idem jabon, 30 idem velas de esperma, 151 idem té, 20 barriles espíritu de trementina, 27 idem clavos, 18 docenas palos, 23 jarros, y 1 caja rapé, 128 canastos chichos, 78 rollos jarcia, 8 barriles tinta, 2 botes, 4 coches, 10 barriles cidra, 1 cajon muestras, 35000 pies tablas, 216 bultos tingles, 8 fardos hilo de acarreto, 20 jarras manteca.

(*Concluirá.*)

AVISOS NUEVOS.

Aviso al Comercio.

SE reciben á depósito la cantidad de quince mil cueros vacunos, y como dos mil marquetas de sebo ó parbas de otros efectos. El establecimiento está situodo una cuadra distante de la Aduana, en la calle de Méjico núm. 10, sobre la izquierda, del Cuartel de Restauradores cuadra y media para el rio. a17—8p.

Se vende

Una parda cocinera en la cantidad de 1,264 pesos moneda corriente. El que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo número 164, que hallará con quien tratar. a17—3p.

Almas compasivas.

A NOMBRE de Nuestra Madre y Señora del Carmen, socorran á un pobre tullido de pies y manos, envuelto en mil necesidades. Calle de la Victoria número 302 frente al diezmo. a17—6p

Dinero á réditos y fincas á venta.

Se vende una casa con ocho piezas de azotea y demas oficinas con fondo completo, inmediato á San Nicolas, en 36,000 pesos, y otra en un cuarto de tierra completo ed 50 mil pesos, y otras varias en otros barrios.—Tambien se darán algunas cantidades á interes moderado. Ocúrrase á la calle de la Paz núm. 127, á la tarde. a17—3p.

Ojo al aviso

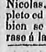

Se compra una casita que esté en regular parage, y que tenga fondo, aunque no tengo muchas piezas; que su precio no exceda de 10 á 15 mil pesos. El que la tenga y quiera venderla, ocurra á la calle de Potosí núm. 56, de 8 á 9 de la mañana, que encontrará con quien tratar. a17—3p.

Grasa de comer muy buena.

SE vende en la calle de Potosí número 77. a17—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial,

EN las tardes de los dias 17, 18 y 19 del corriente mes, de órden del Señor Juez de Primera Instancia en el Civil, Dr. D. Cayetano Campana, y bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate, en la última de ellas, de una casa que quedó por muerte de Da. Cayetana Alvarez, cita en la calle de la Esmeralda núm. 80, cuyo terreno se compone de 10 y dos tercias varas de frente al Este, y 33 y un octavo de fondo, tasada en el año de 1837 en 11,645 pesos 6 reales. Quien se interese en ella, ocurriendo á la oficina del que subscribe, se le franquearán sus pormenores.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1840.——MOGROVEJO. a17—2p.

Un oficial surrador.

SE necesita uno en la calle de la Reconquista, porton siguiente al número 186. En la misma casa se venden badanas blancas y de color, por mayor y menor. a17—3p.

AZUCAR, YERBA, &c.

Se vende en el almacen núm. 40, esquina de Pueyrredon.

AZUCAR blanca seca á 7 pesos libra; idem terciada id., á 6 pesos 4 reales; idem idem, á 6 ps.; yerba paraguaya rica, á 20 y 24 ps.; café de la Habana, 15 pesos libra, vino blanco de Jerez, 26 ps. frasco; idem superior en cajones de 3 docenas 110 ps. docena; ginebra de Holanda rica, 32 pesos frasco; pasas de uva, 12 rs. libra. Igualmente, ginebra de holanda en frasqueras, té, papel, jabon y otros artículos á precios reducidos. a17—3p.

Se vende un terreno

En las inmediaciones del Cementerio del Norte, que se compone de 70 cuartos de tierra, propio para formar una quinta; con dos hornos de quemar ladrillo, y un galpon de teja. En la casa núm. 85, calle de Representantes, frente al Consulado, vive la dueña. a17—4p.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

De otra Tienda.

Federacion núm. 256.

El Martes 18 del corriente á las 11 de la mañana y para desocupar la casa se rematarán indispensablemente á la mejor postura:—

Pañuelos de algodon de rebozo y medio rebozo, dichos id. id. de lanilla de varios gustos, dichos de algodon colchados y de capullo de seda, 6 chaquetones de todas clases, 6 chaquetas idem, dichas de lanilla y nanquin, pañuelos de seda de manos, ponchos de paño fino forrados en paño y bayeta de pellon, chalecos de pano fino y de otras clases, ponchos ingleses de lana y algodon, bayetas de pellon surtidas, ponchos de apala y calamacos, pantalones de piel del diablo dobles, bramantes y pieles blancas, fresadones y fresadas de todas clases, jergas pampas y cordovesas, cojinillos de hilo, recados de todas clases, sobrepuestos y tiradores bordados, frenos con copas de plata y lisos, sobrecinchas, estribas y otros varios artículos &c.

AVISOS.

Se desea

ACOMODAR un jóven en una pulpería ó cualquier establecimiento de campo Calle de Maipú No 267. a14—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

A los acopiadores de sebo.

EN la calle de Venezuela número 121, se compone el sebo aunque esté en mal estado, dejándolo en la mejor clase, y sin que se eche á perder más. Tambien se derrite sebo á comision, todo á precios mas equitativos que en otra parte. Los Señores que gusten pueden ocurrir á dicha casa, en las horas que gusten, que hallarán con quien tratar. a14—3p.

Aviso.

SE necesita un individuo que sea de buena conducta é inteligente en el negocio de frutos del pais, para interesarlo en dicho negocio. En la calle del Perú (antes de la Florida), núm. 2, darán razon. a14—6p.

Aviso á los Celadores.

AYER 13 del corriente se ha huido de la casa número 212, calle de los Estados Unidos, un mulatillo de la edad de 9 años; el cual anda sin sombrero, de pelo lacio, vestido de un género aplomado, medio descocido el calzon, atado á la cintura. El que lo entregue ó que dé noticia de su paradero, en dicha casa será gratificado. a14—3p

Se ha huido

UNA china de Santa-Fé, llamada Carmen, de 16 á 18 años, estatura regular, regordete, cara ancha, ojos chiquitos, frente angosta y con bello, pelo negro corto, pies cambados para adentro, con vestido de zaraza fondo blanco y pintas azules, con un pañuelo prendido al pesquezo color de oro y flores azules. La persona que la entregue en la casa calle de Belgrano No 54 se le darán 50 pesos de gratificacion. a14—3p

Aviso interesante

Se venden dos criadas cocineras de edad de 28 años cada una, en 1,300 pesos; y la otra en 1,500, con dos libertos, uno de 10 años, y otro de 6 años, de buena conducta: advirtiendo que hay que pagar la comision. El que se interese en dicha compra, ocurra á la calle de Méjico núm. 105. a14—3p.

Recado á vender.

HAY uno decente, completo y de poco uso. En la calle de Lima No. 9, encontrarán con quien tratar, desde las siete de la mañana hasta las 12. a13—3p.

Una criada

Sana, jóven y de regular servicio, se vende en 1,350 pesos. Ocúrrase á la calle de Chacabuco frente al No. 19. a13—3p

Perro perdido

De la casa calle de la Piedad No. 177, se perdió el Martes 4 del corriente un perro negro, fino, de caza, con un collar de cuero; será gratificado quien lo entregue ó de noticia en dicha casa. a13—3p

Apero.

SE desea comprar uno que esté en regular estado. El que se interese en su venta, ocurra á la Calle del Restaurador Rosas No. 95, que encontrará con quien tratar á las 4 de la tarde. a13—6p

PIANO.

SE vende uno en la casa No 115 calle de la Independencia, donde puede verse y tratar. a12—5p

Cocinero.

SE necesita en una casa de poca familia. En la calle de la Universidad número 14 y 16, del Colegio para la Plaza, darán razon, ó en la de las Piedras núm. 242. a12—4p.

Baratillo de sal.

EN la esquina conocida por los corredores de la Plaza Nueva, hay sal superior por mayor y menor, á unos precios muy cómodos. 12—3p

Se vende

UN jazmin del Cabo con otras plantas. En la calle del Perú número 7 darán razon. a12—5p

Lapacho del Paraguay

Y OTRAS maderas en venta, 3 vigas lapacho, de 12 á 14 pulgadas en cuadro y 6½ varas de largo, rayos de lo mismo de varios tamaños, 12 palmas de 6 á 9 varas, tablas de cipré propias para balleneras, y una rueda para noria ó atahona. En el hueco de maderas calle de la Reconquista No. 213, del cuartel de Restauradores media cuadra para el alto darán razon. 12—3p

Almacen para depósito.

LOS hay, y muy buenos, con patio grande en ellos. Se reciben efectos á barracage: el que se interese por ellos, puede ocurrir en la calle de Belgrano núm. 153. a12—10p.

Sirvienta.

SE necesita una en la calle de Suipacha número 42, es escusado se presente sin tener quien acredite su conducta. 12—3p

Se vende

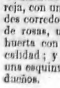

UNA hermosa casa aparente para una fábrica, ó depósito de lana ó barraca para cueros, edificada en dos cuartos de tierra en la calle de Maipú número 248; se compone de 3 hermosas piezas habitables, con vista á la calle, con 3 ventanas de reja, con un cuarto interior, un espacioso patio con dos grandes corredores, dos pies de parras frutales, con varias plantas de rosas, un árbol de pero de tres clases, y una hermosa huerta con porcion de higueras y árboles frutales de excelente calidad; y á mas cinco cuartos independientes á la calle con una esquina mas y trastienda. En dicha casa habitan sus dueños. 12—3p

Fincas á venta, y dinero á réditos.

Se dan algunas cantidades á interes sobre hipoteca.

Se vende una casa con 5 piezas, cocina, pozo, neceria todo de azotea y nuevo en 12 mil pesos, inmediato á la Residencia; otra en 10 mil pesos, y otra con 14 piezas en un cuarto de tierra completo en 25 mil pesos: se vende tambien una casa con 4 piezas de azotea y pisos entablados, nueva, en 20 mil pesos inmediato á las Catalinas, y otra inmediato al Retiro, con 5 piezas de azotea, en 16 mil pesos. Una inmediato á la Plaza de Monserrat, con 9 piezas de azotea y fondo completo, en 30 mil pesos, y otra en 24 mil, y otras varias de nueve, diez y doce mil pesos, ó de mayor precio si se quiere, ocurriendo al encargado calle de la Paz núm. 127, á la tarde. Tambien hay unas quintas. a12—4p.

Ama de Leche.

SE necesita una que tenga buena leche para conchavarla, y si fuere esclava se le hará partido para su libertad. Tambien se necesita una conchavada para la cocina. Teniendo buenas recomendaciones pueden ocurrir á la calle de Belgrano No. 111. a12—3p

Se necesita

UNA buena mucama que sepa cocer y planchar, y una cocinera, dando buenos informes de su conducta, sin esto será escusado el presentarse á la calle de Tacuarí No. 29; del Teatro Nuevo á la vuelta para San Miguel, puerta de calle. a12—3p

Aviso Interesante.

EN la calle de la Piedad No. 243, se vende una pequeña partida de harina superior, algo mas barata del corriente de plaza. a12—3p

AVISO.

SE vende una casa sita en la calle de Maypú No. 277, edificada á la moderna en 9 varas de frente, con 35 de fondo, 4 piezas, dos patios, oficina necesaria y con un hermoso terreno contiguo de mas de 40 varas de frente á la dicha calle, con el mismo fondo indicado; y mas de 70 pies de plantas de árboles de fruto y de dos años, de varias clases, y de excelentes calidades, porcion de plantas de flores y pozo de balde, &a. En la misma encontrarán con quien tratar. a12—3p

Ama de leche.—Se necesita

UNA morena de buenas recomendaciones para criar una criatura. La que se interese puede ocurrir á la calle de Federacion núm. 372, cuadra y media de la Plaza de Lorea para afuera. a12—3p.

Aviso importante.

EN la Recoba vieja frente al fuerte No. 39 se necesita un oficial de oficio botero que sea inteligente, y se le hará una buena conveniencia; puede ocurrir tambien á la calle de Venezuela No. 191 por lo mismo. 12—6s

A quien convenga.

EN la calle de la Reconquista No. 221 se venden dos ventanas sin reja y una puerta de vidrieras; todo con cristales y á precios equitativos. a11—4p

OJO.

EN la calle de Potosí No. 256 se venden cuatro atahonas, y algunos otros muebles de Panadería; en la misma casa hay con quien tratar. a11—3p

ROBO.

EN la calle de Cuyo número 269 han robado un saumador de plata con la seña siguiente: la perillita de arriba saumada en oro y el calao de la tapa figura onda: se avisa á los Señores plateros lo detengan en caso que se lo vayan á vender; y el que dé noticia de él avise en la misma casa que será bien gratificado. a11—3p

Al gran baratillo

DE yerba misionera superior recien introducida á 14 pesos libra, y de tabaco negro picado muy superior sin mescla á 15 pesos libra; hay de venta en la calle de la Federacion (antes de la Plata) No. 341, y en la de Tucuman No. 189. a11—3p

OJO AL GRAN BARATILLO

DE yerba paraguaya de superior calidad; hay de venta en la calle de la Piedad No. 222, de San Miguel á las dos puertas para el rio á 22 pesos libra; idem misionera superior á 15 pesos. a11—3p

VILLAR,

HAY uno en venta con todos sus útiles. En el martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista número 107. a10—3p.

AVISO INTERESANTE,

Calle de 25 de Mayo Número 21, del fuerte una cuadra al Norte.

SE necesita una sirvienta que no tenga hijos ni marido, y pueda dar pruebas satisfactorias de su buena conducta, sin dichas pruebas será escusado presentarse; y allí mismo se desea un comprador para una sopanda. a11—3p

Se vende una quinta

Situada en las inmediaciones de la capilla de D. Carlos, del mercado de granos para el campo, dista una cuadra del camino real: se compone de cinco cuadras y media con dos cuadras de monte para injertar, de dos años, una cuadra de monte de guindos, naranjos nuevos, almácigos de duraznos como para plantar; buenos ranchos de paja paredes de adobe. En la calle de Chacabuco núm. 97, hallarán con quien tratar, frente al mercado. a10—3p.

En la calle de Méjico núm. 270,

HAY tabaco de oja de superior calidad á precio moderado: tambien papel para cigarrillos á 12 reales cuadernillo. a10—3p.

Azucar y Yerba.

Se vende azucar terciada muy buena á 7 pesos libra, yerba misionera á 11 pesos libra y superior á 14 pesos: sal del Cabo Verde velas de molde, &c; calle de las Piedras No. 29, al lado del Templo Escoses. a10—6p

Trasquiladoras,

SE necesitan en la calle de Belgrano, casa que fué de la Escuela Patria, en la acera enfrente de Monserrat. Se les pagará el mas alto precio. a10—6p

Se vende

UNA Galera propia para campo en la calle de la Piedad No. 246; de la Iglesia de San Miguel media cuadra para el campo. a10—3p

Rapé Princesa superior,

SE ha recibido en la Merceria de la Esquina del Colegio, al infimo precio de 40 pesos libra a10—3p

Aviso.

EN la calle del Perú, antes de la Florida, núm. 108, hay yerba misionera de superior calidad á 18 pesos libra; idem paraguá por mayor á 300 pesos arroba, y por menor idem, á 13 pesos. a10—3p.

Interesante á los enfermos.

CHUÑO y almidon de mandeoca de superior calidad, se encontrará á precios sumamente equitativos, en la Botica calle de las Piedras núm. 113, de la iglesia de San Juan, dos cuadras para el alto. a10—3p.

Aviso

Al que necesite botas finas ó fuerte de buenos materiales, y trabajadas por buenos operarios, ocurra á la Fábrica Argentina, que las obtendrá 20 ó 25 pesos menos que el precio corriente en las boterias. Se previene que se remontan botas y se hacen del modo que las encarguen, con la mayor prontitud y sin engaño, en nada de lo que se trata. Calle y Plaza de la Victoria, esquina bajo los altos del Sr. Escalada——LUIS ARAMBURU. a8—8p.

Caballo perdido.

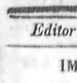

En la noche del Miercoles 5 al Jueves 6 del corriente, se disparó con soga de la Fábrica de Cerveza del Señor Diehl, atras de la Recoleta, un caballo gateado, con la clin un poco larga. Se gratificará al que lo entregue en la calle del Restaurador Rosas núm. 124. a7—40s.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.